FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDANCIA

Resolución N° 269/2011

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 54/2011 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA COMPAÑÍA MULTIROL" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES N° 1 "COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION", Y ADJUDICA A FAVOR DE LA FIRMA: *"HARDY-INDUSTRIA QUIMICA S.A.E.C.A"*

Asunción, 22 de Noviembre de 2011.-

VISTO: La Nota N° 767/11, de fecha 21 de Noviembre de 2011, elevada por el Centro Financiero N° 1 "**COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION**", a esta Comandancia.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Contratación Directa N° 54/2011 "Adquisición de Elementos de Limpieza para la Compañía Multirol" realizada en fecha 16 de Noviembre de 2011, a favor de la firma: ***"HARDY-INDUSTRIA QUIMICA S.A.E.C.A"***

Que el Articulo 28 de la Ley 2.051/03, Adjudicación, Expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "*La* máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario N° 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas:

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES
RESUELVE:

1° Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Contratación Directa N° 54/2011 "Adquisición de Elementos de Limpieza para la Compañía Multirrol", realizada en fecha 16 de Noviembre, por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 Comando en Jefe de las FF. AA. de la Nación, a favor de la firma: **HARDY S.A.E.C.A**, a través del Contrato Cerrado durante el Ejercicio Fiscal año 2.011 por un monto de **Gs. 7.999.970.-** (Guaraníes siete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta) y para el Ejercicio Fiscal año 2.012 por un monto total de **Gs. 66.283.830 .-** (Guaraníes sesenta y seis millones doscientos ochenta y tres mil ochocientos treinta), cuya solvencia técnica, económica y legal, se consideran suficiente para cumplir con los compromisos requeridos, razón por la cual su oferta, se consideran conveniente a

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FF.MM.
COMANDANCIA

los intereses de la institución, además la calidad de los bienes ofrecidos satisfacen las exigencias requeridas, conforme se especifican en la PLANILLA DE ADJUDICACION.

FIRMA ADJUDICADA: ***HARDY S.A.E.C.A***

Ejercicio Fiscal año 2.011

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
2.4.7 FF 30 OPERACIONES MILITARES EN EL EXTERIOR DEL PAIS (COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES)	Gs. 7.999.970.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 7.999.970**
Ejercicio Fiscal año 2.012	
2.4.7 FF 30 OPERACIONES MILITARES EN EL EXTERIOR DEL PAIS (COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES)	Gs. 66.283.830.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 66.283.830.-**

2° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, adopte las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIÓNES PUBLICAS y su Decreto reglamentario N° 21909/03.

3° Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN – COMANDO DE LAS FF.MM. – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GRAL EJ FELIPE BENICIO MELGAREJO RECALDE
COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES